

OPERACIÓN “FASO”: GOLPEA ORGANIZACIONES CRIMINALES DEDICADAS AL CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

- **Nueve personas capturadas, una imputada y un barco incautado**

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2021. En el marco de la estrategia “*Contra el contrabando*”, ejecutada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, con el apoyo de la Dirección Gestión de Policía Fiscal y Aduanera y en articulación con la Fiscalía General de la Nación, permitieron adelantar acciones contundentes contra el contrabando de cigarrillos.

En contundente operativo liderado por la Policía Fiscal y Aduanera en conjunto con la Armada Nacional, se llevó a cabo la operación “FASO”, poniendo al descubierto la comercialización de mercancías ingresadas ilegalmente desde el continente asiático y Centroamérica, con una afectación económica al Estado por **\$15.500 millones de pesos**.

Modus operandi

Esta organización criminal se dedicaba al ingreso de cigarrillos mediante la modalidad de contrabando abierto, en la cual a través de actividades judiciales se logró establecer e identificar un ciudadano con el alias de “Alberto”, persona encargada de realizar las coordinaciones para el ingreso, comercialización, distribución de la mercancía en el Área Metropolitana de Medellín- Antioquia, procedente del continente asiático y Centro América (Panamá).

Así mismo, se logró identificar la persona encargada de ingresar de manera ilegal los cigarrillos de contrabando en embarcaciones artesanales hasta Necoclí y Turbo (Antioquia), con el alias de “Jessica”, quien a su vez tiene una red de almacenamiento, distribución y comercialización de la mercancía, articulada con organizaciones criminales que delinquen en la zona antioqueña para el comercio de estas mercancías ilícitas.

Según información de efectivos de la POLFA, esta persona se encuentra en la ciudad de Panamá y es solicitada por las autoridades colombianas, por estar vinculada en procesos de contrabando y demás delitos conexos.

Bajo la Operación “Faso” se logró establecer que la organización criminal financiaba las estructuras criminales del Clan del Golfo, para poder obtener autorización en el ejercicio del comercio ilícito en la zona antioqueña, principalmente en los famosos San Andresitos y la zona comercial “El Hueco”. De igual forma, los permisos para el comercio de estos cigarrillos de contrabando en los barrios y zonas residenciales.

Esta operación, se ejecutó a través de una minuciosa investigación adelantada por funcionarios de Policía Judicial, logrando establecer que estas mercancías eran enviadas a diferentes zonas de injerencia en el país como: Turbo, Necoclí, Medellín y Capurganá -Chocó en pequeñas cantidades, a través de la modalidad de encomienda, utilizando transportadoras de una reconocida empresa de transportes del Urabá Antioqueño.

Importantes resultados

- Mediante diligencias de registro y allanamiento se logró la incautación de más de 14 mil cajetillas de cigarrillos, con un valor comercial de \$95 millones de pesos.
- Dentro de la investigación se logró la incautación de (1) un barco con más de 1'649.000 cigarrillos, y la captura de 10 personas por los delitos de contrabando, favorecimiento al contrabando y concierto para delinquir, en Moñitos-Córdoba, por un valor de \$2 mil millones de pesos.
- Esta organización criminal utilizaba buses de servicio público para el transporte de cajas de cigarrillos mediante la modalidad de ocultamiento en caletas adecuadas por los conductores.
- Se ha podido establecer que la estructura criminal también realizaba el ingreso de mercancía de contrabando tipo juguetería, de lo cual se ha logrado una aprehensión por \$135 millones de pesos.
- En lo corrido del año, hemos logrado la aprehensión de más de \$13 millones de cigarrillos, avaluados en más de \$32.800 millones de pesos, y la incautación de 15 millones de cigarrillos avaluados en más de \$31.500 millones de pesos.
- De igual forma, la incautación de 5 embarcaciones con cigarrillos avaluados en más de \$1.400 millones de pesos.

DIAN y POLFA invitan a la ciudadanía a comprar legal y no hacer parte de estas cadenas criminales, proporcionando información veraz y oportuna a la Línea Anticontrabando: 321-394 2169, o al correo: polfa.anticontraban@policia.gov.co.

En la DIAN seguimos orientando todas nuestras acciones para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.